

ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 1043.

Sábado 16 Setiembre 1871.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital 22 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARÍS.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN.

(Continuación.)

AUDIENCIA DEL 31 DE AGOSTO.

Al comenzar la sesión fué examinado el testigo Charlier, asociado del cerrajero Fichet. Se ha presentado á instancia de Jourde, que lo preguntó si fué llamado el viernes que precedió á la entrada de las tropas, para colocar en sus sitios las puertas de las cajas que contenían valores en el ministerio de Hacienda.

El testigo contesta que las puertas quedaron colocadas el domingo 21 de mayo, y cuando el presidente le preguntó si él ó su asociado las dejaron abiertas, contestó que no lo creía.

El declarante confiesa que en dicho día había valores en las cajas, y Jourde dice que los empleados del ministerio deben haberlas abierto, y que sin razon se le acusa de haber levantado los sellos. Hablando de los valores que en las cajas había, dice el delegado de Hacienda de la Commune que existían en ellas tres millones de bonos del Tesoro, á los que no quiso tocar.

Después de este incidente, se concedió la palabra, para replicar, al comisario del Gobierno. Empezó está diciendo que había pensado no replicar, porque el lazo tendido contra la patria, agotada por una lucha desigual, bastaba para demostrar el complot en el atentado del 18 de marzo.

Significó haciéndolo mérito de los horrores de que Paris ha sido teatro, y dijo que la opinión pública pedía justicia. Que no profesaba el principio de *vox populi vox Dei*, y que para él no había mas voz que la de los hombres de bien.

Después de reproducir la acusacion, á la que dijo no debía añadir nada, entró á su pesar, á combatir los argumentos de las defensas y á protestar contra ciertas suposiciones, porque la verdad debía resultar en todo su esplendor de los debates judiciales.

Refutó la afirmacion hecha por algunos defensores, que supone que la situacion del ministerio público no era legitima, porque su deber era haber sido neutral el día la justicia con los que habían sido sus adversarios. Esta calificación le indigna, por que él no puede ser adversario de los criminales que han violado abiertamente todas las leyes y han armado una multitud de ciudadanos pacíficos cuya mayor parte no tenían valor para tomar un fusil.

No admite paralelo entre el papel de acusador y el de defensor de esta causa, porque el primero representa á la sociedad contra la anarquía, el país contra los atentados que amenazan su homogeneidad, y tal vez su independencia, los defensores no tienen los mismos caracteres.

Combate las calificaciones que se hacen de los acusados, que tan pronto son hombres políticos como no lo son, segun las exigencias de la causa, y dice que para él no son sino hombres de desorden y revolucionarios.

Habla después del modo con que ha tratado la acusacion, no bajo el punto de vista de derecho estricto, cosa difícil cuando falta la experiencia profesional, sino con buen sentido y juicio recto.

Dá esplicaciones sobre el modo que tuvo de establecer los fundamentos de la acusacion: dice que en la exposicion general de los hechos se halla el origen del Comité central y el papel que este representó en la revolucion, con todos los demás pormenores necesarios para comprender cuál fué el complot que se venia tramando desde el 4 de setiembre.

Segue enumerando antecedentes: habla de documentos en su apoyo, de atentados contra la cosa pública y de la protesta contra las elecciones que produjeron el nombramiento de la Commune.

Rechaza lo dicho por alguno de los defensores de los acusados, que ha supuesto que M. Thiers ha escitado á la guerra civil, y dice que esto no es discurrir, porque entonces habria que convenir en que todos los desastres de la revolucion habían sido obra de una mala inteligencia ó de una reaccion sin limites.

Dice que como la Commune era un Gobierno que reunía las atribuciones del poder legislativo, y tambien del ejecutivo, es responsable de los efectos de sus derechos y sus actos.

Hace presente lo que entendié por delito político, y niega que los asesinatos de los rehenes puedan considerarse de otro modo que como crímenes comunes, sin que se pueda sostener que no deba imponerse la pena de muerte á los que de ellos son responsables.

Hablando de la Internacional, dice que la acusacion la ha pintado tal cual es, y que ella es la calamidad de los tiempos presentes.

En prueba de lo que acababa de decir, el comisario del Gobierno leyó una carta de Eugene Dupont, secretario general de la corresponden-

cia en Londres dirigida al secretario general de la correspondencia en Lyon. Tiene la fecha del 6 de setiembre, y dice así:

«La política imperial ha conducido al poder á los Favre y Gambetta: nada se ha cambiado. La clase media, enloquecida por su triunfo, ha subido al poder, que conservará algun tiempo.

Es preciso dejar á la canalla de la clase media que se haga la ilusion de la duracion de su victoria, y aprovecharse de las libertades que se acordaran para organizar el complot, de acuerdo con todos los trabajadores, para que se hallen prontos en el momento en que comience la guerra sin piedad.»

Dice el comandante Gaveau, que el original de esta carta se halla en la actualidad sometido al consejo de guerra de Lyon.

Añade, que tan luego como la insurreccion de marzo fué vencida, las manifestaciones de la Internacional se han hecho mas amenazadoras, como puede verse por las circulares del Consejo general de la asociacion.

La nacionalidad, la familia y la religion están amenazadas en Francia, dijo el ministerio público, y aun se hallan miserables que tomen parte en esta conspiracion contra la patria.

Los hombres que vais á juzgar han hecho alianza con los revolucionarios extranjeros: es preciso poner término á las insurrecciones que se suceden en nuestra desventurada patria, secundando los proyectos de la Internacional.

El Comisario del Gobierno entró despues en consideraciones sobre la aplicacion de las reglas de la equidad que algunos defensores de los reos habían pedido para sus clientes, y convino en que lo merecian algunos de los acusados.

Finalmente, el comisario del Gobierno terminó su réplica diciendo á los jueces:

«Teneis la mision y el deber de hacer justicia: ejercedla con conciencia. Arreglad la pena á la culpabilidad, y dejad el derecho de gracia á quien corresponde.»

Terminado el informe del comandante Gaveau, el presidente preguntó á Ferré si tenia algo que añadir á su defensa. Habiendo respondido que no, tomó la palabra M. Dupont de Bussac, é hizo algunas observaciones sobre cuestiones de derecho en nombre de Regere.

El abogado de Urbain, M. Rousselle, hizo uso de la palabra diferentes veces para defender á la Internacional al mismo tiempo que hablaba de su defendido. No dijo, sin embargo, nada interesante.

Otros abogados hicieron tambien observaciones concisas, habiendo sido la mas notable de M. Caraby, defensor de Jourde. Este dijo que no tenia nada que añadir á su defensa, cuando el presidente le dirigió la pregunta correspondiente.

De este modo quedó terminado el juicio oral, que ha empleado mas de veinte días.

Se espera pronto la sentencia del tribunal de guerra.

Se asegura que hay 180 cuestiones sometidas á la resolucion de los jueces, como consecuencias necesarias de los cargos hechos en la acusacion.

Audiencia del 4 de setiembre.

Aunque la sentencia dictada en el proceso seguido contra los miembros de la Commune y del Comité central ha dejado mucho que desear á los amantes de la justicia, y es objeto de diferentes comentarios, por mas que estos no puedan salir á la luz pública, y aunque el ejemplar á que hemos aludido sirve para inferir lo que harán otros consejos de guerra, cuando el que entendié en la causa principal contra los comuneros ha tenido una indulgencia que ordinariamente se califica de excesiva, queremos enviar algunos resúmenes mas de los procedimientos que se siguen contra las que mas se distinguió en la revolucion que produjo los últimos desastres de Paris.

Toca hoy el turno á la causa de las petroleras sometida al cuarto consejo de guerra, que celebra sus sesiones en el gran salon del Picadero.

El tribunal comenzó la vista de la causa ayer á medio día, hora en que el Presidente Boisdemetz lo declaró así.

Cinco eran las mujeres acusadas. Cada una de ellas, acompañada de un guardia municipal, fué á tomar asiento en los mismos bancos que ocuparon Ferré, Assi, Billioray, Jourde, Urbain y Courbet durante la audiencia de su causa.

La primera procesada se llama Isabel Betiffa, de edad de 29 años, de talla pequeña, nariz algo remangada, boca grande y pelo rubio castaño. Dijo ser obrera en cartonera.

La segunda, Leontina Suetens, de 24 años, rubia, de cara ancha y ojos pequeños. Dijo ser lavandera.

La tercera, Josefina Marchais, de 30 años, morena, de ojos negros y brillantes y buen perfil. Conserva una actitud tranquila, aunque tiene la cabeza erguida.

La cuarta, Eulalia Papavoine, de 24 años, es alta, rubia, de ojos redondos y mirada oblicua.

La quinta, finalmente, fue la mujer de Boquin; pequeña, regordeta, de grandes ojos tristes y pelo castaño sostenido por una cinta verde.

Ninguna de las mujeres aludidas tenia afligido el semblante en el primer día de la vista de su causa.

Notábase que las petroleras no ostentaban los vistosos trajes de que muchas de ellas hacian uso durante el régimen comunal, y que habían desaparecido las altas botas, el pantalon, la túnica y sombrero tiroleses, y las bonitas plumas con que solian adornar sus cabezas.

Pasada la primera impresion producida por la entrada de las reas en el salon de la audiencia, se supo que había que examinar unos veinte testigos, de los cuales, por lo menos la mitad, eran mujeres.

Después de haber preguntado el presidente si todas las procesadas tenían defensores, y haber contestado no haber mas que dos que le tuviesen, se acordó nombrar de oficio los defensores de las reas que no tuviesen abogados.

Acto continuo se mandó que el greffier (escribano) leyese el acta de acusacion.

Empieza esta diciendo, que el 22 de mayo último, á eso de las cinco de la mañana, los habitantes de la calle de Lilledespartaron al ruido de gritos furiosos mezclados con el ruido de las puertas que rompian á culatazos, y añade que eran las bandas mandadas por Eudes y Megi, las que, huyendo de las tropas, iban á acabar ciertos preparativos hechos algunos días há, para, so pretexto de resistencia, incendiar una parte de faubourg Sain-Germain.

Segue la acusacion haciendo la reseña de los hechos, y dice que aquellos miserables, acompañados de siete ó ocho mujeres, invadieron el Palacio de la Legion de Honor, el Tribunal de Cuentas, los hoteles MM. Chabrol, Bagneux y Bethume, y la casa núm. 8 de la calle de Solferino.

Refiere sucesos de pillaje, robos, incendios, riego de barricadas con petróleo cuando los federales las abandonaban, para encenderlas á la aproximacion de las tropas, asesinato de un conserje y otros varios excesos de los que tan frecuentes eran en aquellos días de rabia y desesperacion comunista.

Después de las referencias indicadas, la acusacion hace mérito de las petroleras, que son objeto de la causa, y dice que ellas estaban entre los federales animándoles al combate y exasperándoles con frases de ira. Esto sucedió en los días 22 y 23 de mayo. La acusacion dice que se habían dado 65 francos á cada uno que había querido prestarse á ser incendiario en el faubourg referido.

Pasa en seguida el ministerio público á examinar separadamente las pruebas que hay en la causa contra cada una de las procesadas, que eran cantineras armadas con fusiles y prontas siempre á echarse sobre todo lo que veían en las casas que empezaban á quemarse ó en sus inmediaciones.

Laida la acusacion, mandó el presidente que saliesen del salon de audiencia cuatro de las acusadas, quedando la Retiffe sola para responder á su interrogatorio.

La interrogada contesta que se hallaba en las ambulancias del 135.º batallon de la milicia: que se hallaba cerca del palacio de la Legion de Honor el 22 de mayo á las tres de la mañana, y niega todo lo que se le pregunta cuando se refiere á incendio ó cosa parecida que pueda comprometerla.

La acusada ha sido ya condenada por los tribunales por riñas, y cuando se la hace cargo de haber sido presa en las inmediaciones de los edificios incendiados, contesta que estaba allí esperando que hubiese cualquier herido para curarle.

El interrogatorio de la acusada Suetens, cantinera del batallon 135.º, empieza por preguntar á la procesada cuáles son las respuestas ó las esplicaciones que tiene que dar á los cargos hechos en la acusacion. La acusada responde que no ha sido mas que cantinera, que ha dado de beber á los federales, y que en punto á haber hecho otra cosa, como asesinatos é incendios, lo niega todo.

Confiesa, sin embargo, haber estado cerca del palacio de la Legion de Honor: haber visto rodar toneles llenos de petróleo; pero dice que ella no los tocó, ni dió la voz de fuego, ni hizo mas que levantar ó cuidar á los heridos.

La tercera procesada, Josefina Marchais, sigue el mismo sistema que sus compañeras, y lo niega todo, aunque no fuese vivandera del batallon *les enfants perdus* del Peré Duchene, que eran la flor y nata de lo malo de todos los países; pero dice que no estuvo con su batallon en los días 21 al 24 de mayo.

Niega haber sido ella la que dijo ser necesario poner fuego á las casas y edificios, de que hacen mérito la acusacion y los testigos.

La acusada Eulalia Papavoine, empleada en las ambulancias del referido batallon número

135.º, lo niega todo, como las acusadas precedentes; pero conviene en que había visto verter petróleo en todas las habitaciones del Palacio de la Legion de Honor, pero no creía que se le hubiese puesto fuego.

Segun lo que la acusada dice, ella se limitó á cuidar á los heridos.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Capitania general de Cataluña.—E. M.—Orden general del día 12 de setiembre de 1871 en la plaza de Barcelona.—Artículo único. Debiendo verificarse mañana á las cuatro de la tarde la entrada de S. M. el Rey en esta capital, segun el señor ministro de la Guerra anuncia en telegrama de ayer desde Tarragona, S. B. el brigadier encargado del despacho ha dispuesto que la guarnicion de la plaza, así que por las baterías de la misma y el castillo de Monjuich se rindan los honores y se cubra el servicio del Real alojamiento en el orden, modo y forma que se marca en los artículos 12 al 17 del tratado 3.º, título 1.º, y en los 2, 6 y 8 del título 2.º del mismo tratado de las Ordenanzas del ejército.—En su consecuencia el Gobierno militar de la plaza prevendrá que la guardia de Palacio y los cuerpos de todas las armas é institutos residentes aquí se hallen listos para salir de sus cuarteles respectivos tan pronto como llegue el instante preciso de que aquella se sitúe en su puesto y estos hayan de ocupar el lugar que les corresponda en la formacion, cuyo momento se avisará por telégrafo y se transmitirá á cada jefe en particular, determinándose entonces la carrera que se proponga seguir S. M.—Las tres salvas generales de artillería con que la plaza debe saludar al tenor de lo que se marca en el art. 8.º título 2.º, tratado 3.º, las efectuarán la 1.ª en Monjuich al atravesar Sans el tren Real, la 2.ª y 3.ª Atarazanas primero al ponerse en marcha el cortejo Real para Palacio desde la estacion, y la última al entrar en él.—Después de esto la reunion de tropas de que trata el artículo 6.º como preparacion para el desfile, tendrá lugar en la Rambla en columna profunda con el frente de seccion apoyando la cabeza de la 1.ª á la altura de la esquina del Banco y de Atarazanas, prolongándose los demás por los paseos en direccion de la plaza de Cataluña hasta donde sea necesario.—Todos los señores generales y jefes que no tengan lugar en la formacion se hallarán en la estacion del ferrocarril de Tarragona para recibir y saludar á S. M. á su llegada á la misma.—De orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para noticia y cumplimiento de todos.—El brigadier jefe de E. M., y P. A. El coronel 2.º jefe, Pedro Gomez Medevilla.—Excmo. Sr. Gobernador interino de esta plaza.—Es copia.—El brigadier gobernador interino, Rodriguez Termes.

—Dice el *Tarraconense*: «Segun estaba anunciado, el Rey visitó ayer la ciudad de Reus, á la que llegó las nueve de la mañana, apeándose en la estacion donde le aguardaban el Ayuntamiento, las autoridades judicial, militar y eclesiástica y los funcionarios públicos de todas las dependencias. Pocos momentos despues subió nuevamente al tren y recorrió la linea hasta Vimbodí, deteniéndose en todas las estaciones, en las que había un numeroso gentío, así como en las inmediaciones de la misma, particularmente en la de la Plana, á la que habían acudido muchos vecinos de Valls y se hallaban un buen número de voluntarios de la libertad de varios pueblos.

A las dos y cuarto llegaba otra vez á Reus, recorriendo luego varias calles que han aparecido vistosamente engalanadas, reinando en ellas la mayor animacion, y viéndose llenas de un gran concurso. S. M. ha visitado la iglesia parroquial y el Santuario de la Virgen de Misericordia, el Instituto libre, varias fábricas, el Hospital, el establecimiento de las Hermanitas de los pobres, la Casa de Caridad, los cuarteles y las Casas Consistoriales, en cuyo balcón se ha asomado, cuando entre tanto varias producciones de la eharanga de cazadores de San ander.

El rey ha sido acogido con reiteradas muestras de simpatía, los obsequios han sido numerosos, y en opinion de no pocas personas, ha reinado en Reus cierto entusiasmo que no se ha observado en Tarragona, siendo muchas mas que en esta capital las calles que han parecido adornadas. El rey, segun nos dicen, ha favorecido con 4.000 reales á los pobres de aquella localidad y ha hecho diferentes regalos á varias jóvenes que le han obsequiado con distintos presentes. Veremos que relaciones nos darán mañana nuestros colegas reusenses.»

«El general de ingenieros señor Barraquer encuentra casi del todo restablecido á su caballo de caballo. No es cierta, pues, la noticia que corrió en Reus de que había fallecido.»

(Diario de Barcelona)

FERIAS, EXPOSICIONES Y FIESTAS

populares de Barcelona que empezarán el día 24 de setiembre, festividad de la Virgen de las Mercedes, y terminarán el día 1.º de octubre del presente año 1871.

La ciudad de Barcelona que en todas épocas ha inaugurado sus grandes fiestas, tendiendo una mano protectora a la indigencia y enjugando las lágrimas del desvalido, no puede ni quere truncar su tradición gloriosa.

Esto supuesto, el primer acuerdo tomado por la Junta directiva de la comisión organizadora ha sido el de

Dotar a cuatro huérfanas pobres con la cantidad de 500 pesetas para cada una.

Repartir limosnas a los necesitados.

Exposición general de las cuatro provincias catalanas con arreglo al programa detallado y condiciones que se han hecho públicas. El jurado adjudicará premios y menciones honoríficas a los expositores que mas se hayan distinguido.

Convoca tambien a todos los ganaderos para que tomen parte en la

Feria y exposición de ganado, que se instalará en la inmediación del paseo de San Juan a cuyo efecto se establecerán en dicho sitio varias cuerdas, rediles, cledas y todo lo necesario para la debida separación entre el ganado lanar, cabrio, vacuno, de cerda, caballár, mular y asnal.

Convoca tambien a los comerciantes industriales y tenderos para la

Gran feria mercantil y artística que se emplazará en los terrenos del Paseo de S. Juan, en donde varias corporaciones y particulares exhibirán vistosas tiendas de campaña, contribuyendo a la mayor animación y brillantez de aquel espacioso sitio.

Convoca asimismo a todos los propietarios y poseedores de caballos de pura raza española para la

Carrera de caballos que se celebrará en el gran Hipódromo del Campo de Marte, adjudicándose los premios siguientes a los dueños de los caballos mas veloces.

Primer premio: Dos mil quinientas pesetas.

Segundo premio: Mil pesetas.

Tercer premio: Quinientas pesetas.

Un jurado competente adjudicará los premios.

Tambien se abrirá al público la

Exposición de was organizada por el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro.

Barcelona es tambien científica y literaria y bajo este supuesto, inaugurará en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales una gran solemnidad literaria dedicada a la memoria del eminente filólogo y publicista Capmany.

Su retrato se colocará en el histórico salon de Ciento, instituyéndose de esta suerte una fiesta que deberá celebrarse en los años sucesivos, consagrada a la memoria de uno de los hijos ilustres de Cataluña cuyo fallecimiento data por lo menos de 25 años.

Barcelona es tambien artistica y durante las próximas fiestas además de tener abierta su

Exposición permanente de pinturas, sita en el Raso de Gracia, cuenta en su seno entusiastas amantes de las bellas artes que, cediendo a las reiteradas invitaciones de esta Junta, franquearán con gusto a los forasteros la entrada a sus magníficas galerías de pinturas y ricas colecciones numismáticas.

Barcelona es tambien flarmonica y además de la

Gran festival y cortámen entre músicos militares, que tendrá lugar en el gran Hipódromo, celebra tambien grandes conciertos selectos en el gran Teatro del Liceo.

Régata marítima adjudicándose a los vencedores los siguientes premios:

Primero. Un premio de 200 pesetas y una bandera de honor con el distintivo de esta municipalidad.

Segundo. Otro de 150 pesetas.

Tercero. Otro de 100 pesetas.

Premio a la natación consistente en la cantidad de 100 pesetas.

Juegos de sortija en el Hipódromo con tres premios, de 150, 100 y 50 pesetas.

Gran fiesta marítima. Iluminación a la venediana en una de las noches de las ferias en la muralla del Mar, muelle y buques surtos en el puerto. Concurrirán a esta fiesta nutrida orquestas y grandes masas corales.

Cuacaña marítima en uno de los puntos mas visibles del puerto, siendo el premio que se concederá el de 80 pesetas.

Grandes ejercicios acrobáticos y acrobáticos en el Hipódromo.

Corridos de jumentos y sacos en el barrio de Hostafranch con premios de 40, 30 y 20 pesetas para la 1.ª y de 15, 10 y 5 para la segunda.

Grandes iluminaciones a globo en los principales paseos, plazas y calles.

Iluminaciones particulares y ornamentación de los frentis de los establecimientos, adjudicándose menciones honoríficas a los dueños de aquellos que lo hagan con mejor gusto, y asimismo a los capitanes de los buques que mas se distinguan en la iluminación de los suyos respectivos en la noche de la fiesta marítima.

Finalmente, además de los varios espectáculos dramáticos, líricos, acrobáticos, pirotecnicos y...

Grandes corridas de toros que se efectuarán en esta ciudad durante las próximas fiestas.

La Junta directiva de la Comisión organizadora, despues de dar un cariñoso voto de gracias a todos los beneméritos patrios que la secundan en su difícil empresa, dirige un ruego final a toda la prensa española para que de publicidad a este programa, a los gobernadores de la provincia para que lo manden insertar en sus respectivos Boletines oficiales, a los alcaldes de

los pueblos para que lo fijen en los sitios de costumbre y a las empresas de las vias férreas para que tambien lo fijen en las estaciones, contribuyendo todos de esta suerte a fomentar los intereses morales y materiales del país.

Barcelona 1.º setiembre de 1871.—(Signen las firmas de la comisión).

ALICANTE 16 DE SETIEMBRE 1871.

CONTRASTES.

Cuando dentro del círculo trazado por la conveniencia se mueven los partidos constitucionales, no hay conflicto alguno por grande que sea, que no pueda tener inmediata solución. Es innegable tambien que cuando las constituciones solo se aceptan como una transacción y cuando el desempeño de las funciones de cada institución no acompañan la mayor sinceridad, el organismo político se resiente y se va irremisiblemente al desprestigio y al cansancio que proceden siempre a las grandes catástrofes.

Si la revolución de Setiembre no hubiera traído al país otras ventajas que la de ver marchar en perfecta armonía a los poderes constitucionales, ella solo sería bastante para justificarla y enorgullecer a los que levantando y sosteniendo su bandera, pusieron fin a la hipocresía política que enervaba las fuerzas del país y las manifestaciones de la opinión.

Recordamos el último reinado, durante el cual se estableció una lucha perpétua entre los partidos sin que hubiera medios para calmarla, por mas que se fraguaban constituciones sobre constituciones a fin de aceptar alguna como legalidad común para poder contender pacíficamente y alternar en el gobierno.

El esfuerzo nacional por sacudir el influjo preponderante de la teocracia y del absolutismo, se estrellaba siempre ante la política tradicional del jefe del Estado, impedido ó secundado por los que mas adelante habian de precipitarle. Un solo partido, el mismo que podía secundar las retrógradas aspiraciones que se evidenciaban, era el llamado siempre a dirigir los destinos del país perpetuándose en su misión por medio de una centralización administrativa que ahogaba el sentimiento nacional y a favor de leyes que ponian en manos de sus procuradores de las provincias todos los elementos de corrupción y de fuerza.

Tristes han sido los resultados obtenidos por los que despues de tantos años de tiranía, se han visto obligados a descender de una posición tan laboriosamente preparada, entre los anatemas y silbidos del país; arrastrando en su caída una dinastía secular y que parecía invulnerable.

Sobre sus escombros se eleva otra monarquía constitucional en toda su pureza. Un rey digno de serlo por las tradiciones de familia y mucho mas por sus altas prendas de carácter, preside a la marcha del país dentro del camino que le señalan la ley fundamental y la opinión pública.

Aceptando con lealtad la noble tarea de regir los destinos de su nueva patria; confiado en la hidalguía histórica del pueblo que lo ha aclamado hasta hacerlo depositario de las prendas queridas de su corazón, ni por un momento ha vacilado en la marcha constitucional que ha emprendido, demostrando con hechos irrecusables que la democracia cabe dentro de la monarquía; que la monarquía puede ser el escudo de la libertad.

Ante la actitud severamente legal del jefe del Estado, desaparecerán hasta los mas remotos temores de que pueda alterarse el orden público. Auto esta actitud cesa tambien la política de resistencia, se desvanecen las prevenciones de todos y el país recupera poco a poco la tranquilidad que necesita para su prosperidad y engrandecimiento.

ANIVERSARIO DE QUIJANO.

El triste clamoreo de las campanas anunció ayer que en la colegiata de esta capital se celebraba un aniversario. Este era el que con igual fecha hace diez y siete años viene celebrándose en dicho templo en conmemoración del mártir de la caridad, del inolvidable gobernador el Excmo. Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano que sacrificó su vida por salvar al atribulado pueblo de Alicante, affligido por la cruel epidemia que diezmo a sus hijos el año 1854.

El Ayuntamiento, y en su nombre una comisión, dispuso convenientemente dicho aniversario, convidando a todas las

autoridades y corporaciones que asistieron al templo y a la procesion cívica que visitó por la tarde el Panteon donde descansan los restos de aquel héroe. El acto religioso fué solemne y conmovedor. Una numerosa orquesta y dos coros ejecutaron un Requiem, composición del maestro Villar Modonés. El ilustrado orador don Benito Isbert, canónigo que fué de esta colegiata, pronunció con su elocuente palabra una sentida oración fúnebre que hizo verter lágrimas mas de una vez al auditorio que le escuchaba.

Por la tarde tuvo lugar la procesion cívica anunciada por la comisión del Ayuntamiento, a la cual asistió esta corporación y las citadas autoridades civiles y militares y gran número de empleados, con un numeroso pueblo, dirigiéndose la comitiva al Panteon del gran Quijano a depositar una corona sobre la tumba de este hombre inmortal.

Lo mismo al templo que al jardín donde se eleva el severo Panteon que inmortaliza la fecha que se conmemoró ayer, asistió un gentío inmenso lleno de recogimiento que fué a tributar un recuerdo de respeto santo al infortunado mártir que sucumbió víctima de su abnegación y amor a sus semejantes, el 15 de Setiembre de 1854. ¡Llor al gran Quijano!

Dice El Tiempo que hecha la fusión vendrá irremisiblemente la restauración.

Nuestro colega es por excelencia el colega de las ilusiones. Las dinastías que mata la opinión pública, no pueden restaurarse.

Los enemigos de la revolución no tienen ya otra esperanza que las escisiones dentro del partido progresista. Suponemos que entre todos nuestros correligionarios políticos hay sobrado patriotismo para hacer ilusoria esa esperanza, demostrando con su actitud decidida en adelante, todo lo que deben esperar de su unión sincera é inquebrantable.

Hemos tenido la satisfacción de haber visto ayer en la colegiata de S. Nicolás durante la celebración del aniversario del inmortal Quijano, a su desconsolada nieta Doña Esperanza Nata y Quijano en compañía del Sr. Nata su padre, que habian sido invitados anticipadamente por nuestra municipalidad para que asistiesen a la solemnidad religiosa, como era debido, tratándose de parientes tan inmediatos del inolvidable mártir de la caridad.

Tambien concurren al acto que tuvo lugar por la tarde en el Panteon levantado en memoria de tan ilustre víctima, recibiendo inequívocas muestras de cariño lo mismo de parte de las autoridades que allí estaban reunidas, como del mismo pueblo que se apiñaba en aquel religioso recinto.

El rey llegó el miércoles a las cuatro menos cuarto de la tarde a Barcelona, donde fué recibido por todas las corporaciones y un gentío inmenso. En seguida se dirigió a la catedral, cuyo cabildo le recibió, cantándose un solemne Te-Deum. S. M. se dirigió a caballo a la capitanía general, a pesar de la copiosa lluvia que caía, haciendo retirar las tropas.

Un colega federal de Reus dice que el rey ha dado en aquella ciudad pruebas de tacto político.

El mismo periódico republicano federal, la Redención del Pueblo, cierra su número del día 13 con el siguiente suelto:

«En honor de la verdad, D. Amadeo, durante su estancia en Reus, se ha portado como un verdadero rey democrático, y no parecía disgustado de la franqueza republicana y noble independencia con que le trató nuestro Ayuntamiento popular.»

El clero parroquial y catedral de muchas localidades de España, según las actas que se van recibiendo en el ministerio de Gracia y Justicia, se apresura a prestar juramento a la Constitución.

A las tres y media en punto de anteayer tarde entró S. M. la reina en Madrid.

En la estación la esperaban los ministros, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, los Sres. Silvela, De Blas, Lagunero, varios diputados y algunas personas importantes. Acompañaban a S. M. los gobernadores de Madrid y de Segovia.

De nuestro ilustrado colega La Independencia Española tomamos el suelto siguiente:

Dice un periódico ultramontano que hace

mella en los periódicos liberales el retraimiento del clero en los festejos con que obsequian al rey los pueblos que visita.

Se equivoca el periódico citado de medio a medio.

Quien sale perjudicada con la conducta facciosa é intransigente de esa exigua parte del clero es la religion católica, y desprestigiada la clase sacerdotal.

Y si no, al tiempo, que es el maestro por excelencia.

Bien que ni al tiempo ni la esperiencia tiegan influjo sobre el gremio de ojateros.»

Se ha presentado en el ministerio de la Guerra el general carlista Sr. Martinez Tenaguero. La circunstancia de no hallarse en la secretaria el Sr. Lagunero, ha impedido que se verifique la presentación oficial; pero el hecho concreto dá por resultado que el referido general no sólo ha aceptado los beneficios de la amnistía, sino que reconoce de una manera explícita la legalidad existente.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta está siendo objeto en Logroño de las mas entusiastas manifestaciones por parte de sus paisanos. La noche de su llegada fué obsequiado con una magnífica serenata en que tomaron parte las cuatro músicas de la población, y han estado a felicitarle por su llegada comisiones de varios pueblos de la provincia. Los voluntarios y autoridad de Haro y Brións salieron a su paso cuando el ex-ministro se dirigía a Logroño, con objeto tambien de felicitarle.

HURACAN DE PUERTO-RICO

Curtas recibidas de Puerto-Rico dan los siguientes detalles sobre el terrible huracan que hace pocos dias anunciamos se habia experimentado en aquella isla el 21 de mes próximo pasado.

A las once de la mañana de dicho día se recibieron noticias de la isla de Saint-Thomas indicando que en esta se habia declarado un violento huracan.

Las autoridades de Puerto-Rico comenzaron a dar las oportunas ordenes a fin de que por si acaso llegaba a este punto, pudieran evitarse las desgracias que de otro modo hubiera acarreado la sorpresa.

A las cinco de la tarde empezó a soplar un fuerte viento que fué creciendo notablemente hasta que se cerró el tiempo en una copiosísima lluvia.

Los edificios públicos que mas han sufrido son los siguientes: el palacio de la Fortaleza, el edificio en que está situada la audiencia del territorio, el cuartel de Barracones, construcción de madera fuera de murallas, y desaparecido por completo el cuartel de la escolta de caballería.

De los demás pueblos de la provincia solo resulta hasta ahora haberse perdido dos buques nacionales y cuatro bergantines norte-americanos en Arrecibo, una barca holandesa en Aguadilla, varias embarcaciones menores en el litoral y haber encallado una goleta en la playa de Luquillo.

En Saint-Thomas tambien ha hecho grandes estragos, pues hay noticia de 23 personas muertas; edificios, particularmente al Este de la ciudad, son muy pocos los que han quedado en pie.

El panteon general que se habia apoderado de los habitantes de las indicadas islas a la aparición del huracan, desapareció al momento, recobrando su habitual tranquilidad, pues aunque las pérdidas son bastantes, comparadas con otras de circunstancias análogas han sido insignificantes.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 13 (a las diez 15 de la noche, llegado hoy 13).—A umblen.—E dictámen de la comisión de presupuestos sobre el décimo adicional dice que las leyes ya votadas aseguran un ingreso de mas de 300 millones y que los demás impuestos darán al servicio del Tesoro nuevos recursos asegurados por 120 millones.

La comisión no cree, pues, conveniente la creación de un nuevo décimo. Si mas tarde es preciso pedir un nuevo sacrificio, el país sabrá hacerlo.

El dictámen añade que, cediendo a las instancias del Sr. Thiers, la comisión ha consentido al fin aplazar hasta despues de las vacaciones la discusión de ciertas cuestiones poco susceptibles de ser aplazadas, pero con la condición que la Asamblea reanude sus tareas en un plazo bastante corto para que sea posible discutir los impuestos antes del 1.º de enero.

El ministro de Interior, contestando a la interpelación de un diputado de la derecha, hace constar que el gobierno sigue una política conservadora y moderada.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya han prestado juramento mas de 1500 párrocos, entre ellos 257 esclaustrados y casi todos los de las jurisdicciones exentas, y se han dado las ordenes convenientes para que se abonen sus atrasos en cuanto posible sea a todos los que han jurado.

—Se cree que el rey no podrá visitar por ahora a Valladolid y Burgo, pero lo hará pronto.

—Es tan considerable el número de exposiciones dirigido a S. M. en los diferentes puntos que ha visitado, que sólo aquellas en cuya resolución depende del ministerio de la Guerra y que

se recibieron ayer, pesan una arroba próximamente.

—El 28 ó 29 se reunirá la mayoría, según propósito de algunos diputados, para ponerse de acuerdo respecto de la cuestión de presidencia.

—Han salido de Madrid con dirección á Cádiz, en cuyo punto se embarcarán para Cuba, 400 voluntarios del ejército. Procedente de Zaragoza pasaron también ayer por Madrid 80 voluntarios con igual destino.

—El príncipe Humberto llegó á Sevilla, siendo visitado inmediatamente, á pesar del riguroso incógnito con que viaja, por el gobernador y muchas personas notables de la ciudad.

—El 25 regresará el rey á Madrid.

—El gobernador de Barcelona, á excitación de las autoridades populares y con el consentimiento del rey, ha dirigido á la reina un telegrama en nombre de la ciudad, asociando el nombre de doña María Victoria á las manifestaciones de cariño y de entusiasmo que Barcelona está tributando al rey en estos momentos.

—Se ha recibido en el ministerio de Hacienda la relación nominal de los suscritores al empréstito español en la plaza de Londres.

—La Gaceta ha comenzado á publicar la relación nominal de suscritores al empréstito con el prorrateo de las cantidades que les corresponden.

—Han prestado juramento á la Constitución los capitulares de la iglesia de Toledo.

—Se espera en Madrid dentro de breves días al general Caballero de Rodas.

—Dice un colega de Cádiz:

«El príncipe Humberto ha entregado al señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 500 francos para el socorro de los pobres.

También ha entregado otra cantidad al presidente de la Asociación benéfica de italianos en esta plaza.

—Dice el Tarraconense del día 12:

«Ayer se habló mucho del hecho siguiente: El rey salió de su casa á cosa de las cuatro de la tarde, vistiendo un traje ligero de paisano y acompañado de uno de sus ayudantes; se encaminó al muelle, embarcándose en la falúa del cuerpo de carabineros y dirigiéndose al centro de la bahía, cerca del punto donde está trabajando la draga. Una vez allí, se echó al mar, estuvo nadando un buen rato, después regresó á la embarcación y luego á su morada. A su vuelta fué victoreado por algunas personas que habían presenciado el hecho.»

GACETILLAS.

El Boletín del 15 no contiene mas que las disposiciones oficiales de la Gaceta, un edicto del juez de Villajoyosa citando y emplazando á Bartolomé Lopez y Domecch, y un anuncio del ayuntamiento de Cúbarreda publicando la vacante de la plaza de cirujano titular del mismo, dotada con 75 pesetas anuales.

Que se remedie.—El pauperismo ha llegado en Alicante á tomar tales proporciones, que ya es preciso que por las autoridades se adopte una medida eficaz y pronta para disminuirlo. Apelamos á todo el vecindario á ver si son ó no fundadas nuestras quejas. Nunca, nunca ha habido tan crecido número de pobres en demanda de limosna por esas calles, ni por los paseos ni por las casas particulares.

Lo mejor de todo es que son forasteros en su mayor parte.

Aseo público.—El fuego ha empezado á suprimirse en muchos parajes de la población, no sabemos por qué. Verdad es que el Mediterráneo se va quedando en seco y no podemos gastar la pólvora en salvas.

Cosas tenedes el Cid que harán hablar las piedras.

Justo homenaje.—Los edificios públicos.

Casas Consistoriales. Diputación, Gobierno de provincia, sección de Fomento, Tertulia Progresista y Circulo Republicano, adornaron ayer lujosamente sus fachadas, mezclándose en los adornos algunas coronas enlutadas como tributo á la memoria del gran Quijano.

Teatro principal.—Parece que se agita el pensamiento de formar una compañía dramática según unos, y lirica según otros, para la próxima temporada de invierno. Sea el que quiera el espectáculo, celebraremos tenga efecto el pensamiento y que se venzan cuantas dificultades se presenten para su realización.

Pérdida.—Carlos Paul de Kock, el famoso novelista, ha fallecido en París en la tarde del 31 de agosto, en la misma vivienda que ocupaba hace cuarenta años en el boulevard Saint-Martin.

Nació en Passy, lindo pueblecito inmediato á París, en los postreros días de 1793, y comenzó á sufrir desde la cuna las tristes consecuencias de una revolución desenfrenada y cruel: su padre, Carlos de Kock, banquero holandés, murió guillotinado en la plaza de la Revolución.

Educado el niño por su buena madre, quien le destinaba á la carrera del comercio, demostró bien pronto una verdadera pasión por escribir novelas, y cuando apenas contaba diez y siete años huyó de la casa donde habia sido colocado y se presentó en la arena literaria con una mediana obrilla que ningún editor quiso comprar, pero que fué publicada por el jóven autor.

El éxito fué bastante malo, pero Paul de Kock no se desalentó; al contrario, se dedicó á escribir melodramas espeluznantes, según lo requería el gusto depravado de la época, y presentó cinco, uno tras otro, en el teatro del Ambigu, los cuales han desaparecido por completo.

Y hé aqui que un escritor tan jovial como Paul de Kock debió de una manera bien negra y sombría.

En 1820 fué cuando comenzó esa numerosa serie de alegres novelas que le han dado universal y perpetuo renombre; escribió sin tino, sin descanso, con verdadero furor, y el éxito no le abandonó ni siquiera un momento.

Unos volúmenes sucedían á otros, y el público los aguardaba todos con igual impaciencia, encantado del buen humor, de la exuberante gracia de que hacía ostentación, cada vez con más audacia y fortuna, el renombrado novelista.

¿Quién no ha leído *Georgette y Gustavo*? ¿Quién no conoce *Le Frère Jacques* y *Mr. Dupont*?

Por espacio de cincuenta años Paul de Kock ha sido el autor privilegiado de la Francia, y ningún otro novelista, ni aun el mismo Dumas, á pesar de sus fantásticas novelas, propias del romanticismo mas exagerado, ha podido disputarle ni por un solo momento el inmenso favor que le concedía el público.

Hacia algun tiempo que estaba delicado, y los últimos dolorosos acontecimientos le afectaron profundamente; su pequeña casa de Roumainville, en la cual parece como el insigne autor habia encerrado todo su espíritu, todos sus recuerdos, tristes ó alegres, habia sido devastada por las necesidades de una guerra cruel y sanguinaria.

—«Esto se parece á un comentario! dijo Paul de Kock cuando pudo ver las ruinas, y su humor se tornó sombrío y su debilidad y malestar se aumentaron de día en día.

Murió, por fin, el 31 de agosto, y el 1.º del actual debió ser enterrado en el cementerio de la villa de Passy.

Celebridades.—En el último tercio del siglo xviii, y en un intervalo de tiempo muy corto, vieron la luz por vez primera tres genios nacidos con buen diferente sino.

En 1771, el 15 de Agosto, día en que la Iglesia católica celebra una de sus mayores fiestas, bajo el sol de la isla de Córcega, olvidada en el Mediterráneo, nació el genio de la guerra, supremo creador de una dinastía de emperadores, hoy tres veces destronada.

En el mismo día del mismo año, recibe el so-

plo de la vida en la capital del Norte de la Gran Bretaña, en la escocesa Atenas, en la ciudad de palacios, museos, iglesias y castillos primorosamente engarzados sobre rocas, un poeta primerario, novelista despues y legendario toda su vida de las montañas, valles, lagos y mares del Norte, que adora Escocia, que venera Inglaterra é Irlanda, y que le bendicen como á un padre de quien se recibe el habla del corazón todo un mundo inglés en América, todo un mundo inglés en Asia, y más un mundo inglés en los antipodas.

Pocos años despues vino Stephenson, genio de la industria, en humilde cuna, casi tan humilde como la del establo de Belen, para hacer con hierro, agua y fuego el Pegaso de nuestros días.

Academia.—En los periódicos de Madrid hemos visto estos días el anuncio de la apertura de las clases el día 1.º de octubre en la Academia preparatoria dirigida actualmente por el distinguido profesor D. Jesús Buitrago y el ingeniero de caminos D. Antonio Portuondo tan conocido y edecado en esta capital. Esta Academia fundada por el Sr. Buitrago hace once años obtuvo los mas brillantes resultados cuando aun no se habia modificado la enseñanza de las escuelas especiales; al sobrevenir en estas las modificaciones en consonancia con la libertad de enseñanza entró á formar parte de la Dirección de dicha Academia el ingeniero señor Portuondo y en los tres años que han transcurrido desde su nueva organización, el éxito mas liosongero ha coronado los esfuerzos de los Directores que han adoptado en las clases el sistema de esplicacion completa de todas las lecciones á pesar del improbo trabajo que requiere por su parte.

Últimamente se han visto precisados á trasladarse á un local mas espacioso en la calle del Luzon, núm. 11, (frente á la Casa de la Villa). Todas las personas á quienes interese pueden dirigirse al Sr. Buitrago y recibirán un prospecto por el cual apreciarán lo módico de los honorarios en esta Academia que recomendamos á los padres de familia.

Ungüento y píldoras Holloway.—Testimonio adicional.—Para la cura de toses, costipados, traspiraciones excesivas y consunción incipiente, este incomparable unguento, frotado en la espalda y en el pecho y secundado por el uso interno de las píldoras del mismo nombre, no tiene rival en el mundo. El Sr. D. J. Leonard, de Benbulbin Grange, Sligo, escribe: «Mucho siento no haber acudido antes á las píldoras y al unguento Holloway, pues el maravilloso cambio que en mí efectuaron, despues de haberlos empleado por espacio de una semana, ha asombrado á todos mis amigos y me estimula á continuar su uso hasta que mi enfermedad esté completamente curada.» Esto prueba claramente el poder que poseen los remedios Holloway para detener el progreso de esas enfermedades del pecho que, descuidadas, abrumam al infeliz paciente de dolores que algunas veces concluyen por conducirle á un sepulcro prematuro.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Antonieta, p. S. Vivas, de Tarragona, con madera, á la orden.

Id. S. Francisco, p. L. Manzano, de Cartagena, con efectos, á J. Molina.

Vapor Besos, p. P. Mercadal, de Valencia, con efectos, á Guardiola.

Despachados.

Laud Sto. Cristo, p. J. Rodriguez, para Ceuta, con lastre.

Id. S. Francisco, p. L. Manzano, para Barcelona, con efectos.

Vapor Besos, p. P. Mercadal, para Málaga, con id.

Místico Rafael, c. A. Bueno, para Huelva, con id.

SECCION LOCAL.

Tertulia del Progreso-Democrático de Alicante.

La Junta directiva de esta Tertulia, ha acordado invitar á junta general á todos los sócios de la misma para el domingo 17 del corriente á las ocho de la noche.

Alicante 15 de setiembre de 1871.—Por acuerdo de la junta, el Secretario, Manuel Fernandez.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el día 15, hasta el 26 del actual se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 6.ª (2.ª de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes; en la inteligencia de que deberá acordarse por los albaales en el término prefijado á fin de evitar el entorpecimiento que se causa al órden administrativo.

Alicante 13 setiembre 1871.—El Director, Miguel Pasqual de Bobanza.

OBSERVATORIO.

Día 15 de Setiembre de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO Á O. Milim.	TERMÓMETROS		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaumur		
9 mañ.	761,50	23,6	20,5	N. E.	Nubes.
3 tarde.	760,89	29,4	23,3	S. E.	C. des.
Temperatura máxima		39,6	29,5		
Idem minima		15,8	13,4		

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	7 mañ.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia.	8 y 9 m.	Tren correo.	10 1/2 m.
Madrid y Valencia.	8 y 9 m.	Tren misto.	4 tarde.
Tren correo.	4 y 20 tr.		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Cornelio papa y m.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 15.

Una locomotora ha recorrido el día 12 del presente mes el gran túnel de Mont-Cenis, con un éxito muy satisfactorio.

Thiers ha dicho en la Asamblea que no hay ningun peligro en la prórroga de esta y que el órden está asegurado.

Bolsa: 29,70.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C.ª, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	
Azúcar bl. sup. Arte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Harina Stand 1.º y 2.º				Londres.	90 d.	50 3/8	
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés.		174 á 178		Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilóg.		no hay	Paris.	8 d.		
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.		idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º		80 á 92		Marsella.		5 28	
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.º		80 á 98		Madrid.	5 1/8 d.		
Id. bajos.		200 á 204	idem	Id. de 2.º con mez.			idem	Id. extranjera.				Barcelona.		par	
Id. de Peninsls. bl.			idem	Id. sosa pura.			idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	116 á 122	p. exit.	Reus.		1 1/4	
Id. id. queb. 2.º			idem	Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.			p. exit.	Tarragona.		1 1/4	
Acetite de Andalucía.	decalitro	39 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	exist.	Id. navagado.			idem	Cádiz.		1 1/4	
Id. del pais.		42 á 44	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro		á	idem	Málaga.		1
Anís del pais.	50 kilóg.	200 á 202	exist.	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4	exist.	Pimiento molido.	50 kilóg.	80 á 100	escasa	Sevilla.		1 1/2	
Id. de la Mancha.		220 á 222	idem	Id. Gua. según cl.		71 1/2 á 8	escaso	Pimenta negra id.	id.	318 á 326		Coruña.			
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.			
Id. espiritu de 35 g.	decalitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.			Zaragoza.			
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.	Regalicia del pais.	id.	034 á 036	falta	Madrid.		5 1/8 d.	
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	036 á 040	em	Murcia.		5 3 d.	
Azafran.	1 kilóg.	400 á 410		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.			Orizuela.		5 3 d.	
Amend. comun en p.	50 kilóg.	250 á 255	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.	Id. de Manila.	id.			Alcoy.		1 1/2	
Id. costereta.			falta	Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.			Moneda francesa sin pr.		emio.	
Id. fina.		350 á 353		Clavo de especia.		5 2 1/4 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	90 á 92					
Idem pastiflata.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	255 á 260	falta	Id. jeja.	id.	84 á 88	falta				
Id. mollar blans.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.			no hay	Id. fuerte.	id.	90 á 95	falta				
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	36 á 38		Id. Alaga.	id.						
Altramuzes seg. vela.	id.	55 á 58		Cebada navegada.				Id. mezclilla.	id.						
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.		no hay	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo estranjero.	id.		exist.				
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28		Vino seco.	id.	80 á 92	calma				
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.				Id. dulce.	decalitro	7 á 9					
									id.	10 á 11					

Alicante 5 de Setiembre de 1871.

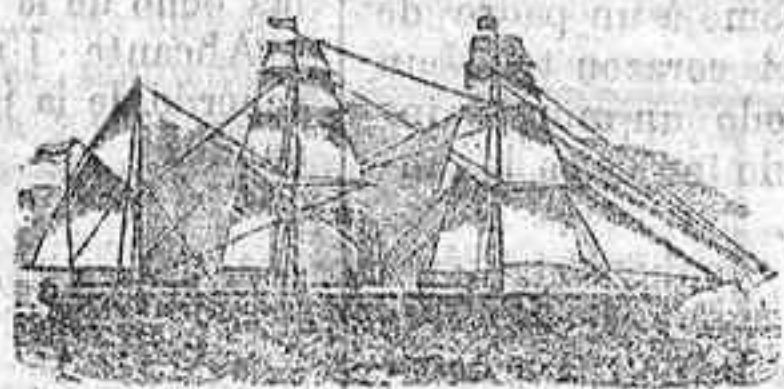
BOLSA DE MADRID.

14 Setiembre 1871.

3 per 100 y sus solidades.	29,25
Obligaciones de ferro-carril.	55,90
Bonos del T. esom.	78,35

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agofamientos, parálisis diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palídeces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 32.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Reine des Illes.—¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compere, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallad, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-cónsul de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid).

DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodriguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, holicarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

AVISO.

En el establecimiento de D. José M.ª Celadrán, calle Mayor, se ha recibido una partida de sacos para envase de almendron y otras clases, á precios equitativos. 15-8

JARABE DE JOHNSON.

diurético, antilogístico y calmante.

Este jarabe, cuya reputacion es tan grande como antigua, se emplea merced á sus propiedades eminentemente diuréticas contra las enfermedades del corazon, de los riñones y de la vejiga. Por sus propiedades antilogísticas, cura las inflamaciones del pecho y de las articulaciones, los reumatismos locales y los generales.

La Academia imperial de medicina (antes real) lo aprobó en su sesion del 2 de Abril de 1833. Dirigirse los pedidos: en Paris, á L. Gustin y compañía, 19, rue Drouot; en Madrid, á la Agencia franco-española, Sor-do, 31; por menor, en Alicante, J. Bellido.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquias.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarotes y puntas de Paris.

FERRETERÍA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

Pernos de todos tamaños.
Visagras de todas dimensiones.
Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajon, arca, etc.
Cerrosjos ó «forrellats» y fallebas.
Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.
Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
Estaño en barras.
Planchas de zinc y laton.
Hoja de lata, dulces y agrias.

CAMAS DE HIERRO INGLESAS.

De matrimonio.
De canónigo ó camerar.
De niños, etc.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, patacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LAS SENORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumeria:

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fabrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del país.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.
Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cts., cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General España Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Deposito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

Método de solfeo.

El notable y magnifico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redaccion de este periódico plaza del Teatro, 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresion de lujo, 3.ª edicion.

CACAO CARACAS superior.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.

Sabido es por todas partes que el «asma», es una enfermedad rebelde á la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla, y que despues de largos y horribles años de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir á la dolencia. Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento del «Papel Químico anti-asmático del Dr. Ricou». Con este maravilloso Papel, sin ningún otro medicamento, se ha logrado la curacion de enfermos del asma, que venian padeciendo años há y habian empleado otros tratamientos. Tiene entre otras ventajas el papel anti-asmático de que cada cual pueda cortar el caso, más rebeldé en ocho ó diez minutos, por lo que convengiendo de sus buenos resultados, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo á los enfermos de asma una curacion completa siempre que continúen en su uso con constancia.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Año	Sem.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias	33 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 re.	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas	12 Id.	7 Id.	4 Id.
Estranjero	40 frn.	22 fran.	12 fran.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIDA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías loniteras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blancos.

OBRA UTILÍSIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene en formas de tablas sencillas y al alcance del que sepa leer, solamente números de dos cifras lo indispensable para reducir las medidas antiguas á las modernas, y sus precios por J. U. Se vende á 50 céntos de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirijan á la Administracion principal de correos de Alicante.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Blas de Lama y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.